



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022
(Cifras en Pesos)**

NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACION CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$26'979,985. que se refleja en este rubro corresponde a los montos en las cuentas de la institución Bancaria BBVA Bancomer S. A. de C. V., con las que el Tribunal Estatal de justicia Administrativa de Baja California, antes Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, hace frente a los gastos de nómina y gasto corriente, también incluye la cuenta No.0168755205 en la que se encuentra depositado el importe de las fianzas en garantía exhibidas por las partes en los juicios que se ventilan ante este órgano jurisdiccional, que ascienden a la cantidad de \$89,056.

BBVA Bancomer 0445760429	63,838.
BBVA Bancomer 0168755205	89,056.
BBVA Bancomer 0111402064	418,089.
BBVA Bancomer 0112542994	2.
BBVA Bancomer 0114673743	83,451.
BBVA Bancomer 0116219098	102,237.
BBCA Bancomer 0118103623	247,704.
	1'004,377.
 Inversiones Temporales	 25'975,608
 Suma Efectivo y Equivalentes	 26'979.985.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Dentro de este rubro con saldo de \$331,131. \$6,896. a gastos por comprobar a cargo de servidores públicos que laboran en este Tribunal, el importe de \$8,300. Corresponde a fondos rotatorios (fondo de caja chica), \$315,935. que corresponde a los depósitos en garantía que este Tribunal efectuó a los arrendadores de los locales que ocupan el Pleno, Primera, Segunda Sala y Sala Auxiliar y Tercera Sala ubicadas en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, respectivamente, como se relacionan a continuación.

Fondos Rotatorios

Fondos Fijos

Pleno	1,500.
Primera Sala	1,500.
Segunda Sala	2,300.
Tercera Sala	1,500.
Sala Especializada	1,500.
Suma	8,300.

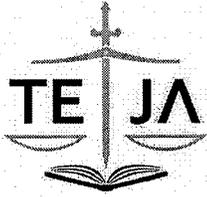
Depósitos en Garantía

Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V.	170,979.
MYO BC S.A. de C.V.	51,800.
C.F.E suministrador de servicios básicos	33,338.
C. Guillermo Leyva Díaz	28,000.
C. Rosalba Pérez Iñiguez	13,000.
Centro Comercial Plaza Patria A.C.	10,640.
C. Consuelo Dalila Carrillo	5,530.
C. F. E.	2,236.
Manantiales del Real Castillo	352.
Purificación integral de Tijuana	60.
Suma	315,935.

rot

ff.

bea



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Antigüedad de Saldos

	90 días	180 días	Menor o/a = 365 días	Mayor a 365 días	Total
Deudores fondos rotat..	8,300.	0.	0.	0.	8,300.
Gastos por comprobar	6,896.	0.	0.	0.	6,896.
Depósitos en Garantía	0.	0.	0.	315,935.	315,935.
Suma	15,196.	0.	0.	315,935.	331,131.

Bienes disponibles para su transformación o Consumo (inventarios)

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, ni se tiene cuenta de almacén.

Inversiones Financieras

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, no cuenta con fideicomisos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Saldo al 30 de junio de 2022

Mobiliario y Equipo de Administración

Muebles de Oficina y Estantería	1'617,842.
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	4'062,387.
Otros Mobiliario y Equipo de Administración	300,598.

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

Equipos y Aparatos Audiovisuales	21,564.
Cámaras Fotográficas y de Video	94,562.

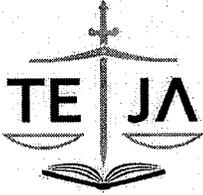
Vehículos y Equipo de Transporte

Vehículos y Equipo Terrestre	3'124,263.
------------------------------	------------

Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	362,615
---	----------------

Suma Bienes Muebles

\$9'583,831.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2022 se realizaron las siguientes adquisiciones de bienes muebles.

Muebles de Oficina y Estantería	5,600.
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	406,000.
Cámaras Fotográficas y de Video	69,090.
Vehículos y Equipo Terrestre	1'867,300.

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio no se efectuaron bajas de mobiliario y equipo de los inventarios de este Tribunal.

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por la CONAC, que son los siguientes:

Muebles de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información	33.33%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámara fotográficas y de video	33.33%
Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrig.	10%
Equipos de comunicación y telecomunicación	10%
Otros Equipos	10%

Activos Intangibles

Software	77,561.
Licencias Informáticas e Intelectuales	679,364.

Suma **756,925.**

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2022 se realizaron las siguientes adquisiciones de bienes intangibles.

80 Licencias informáticas de Microsoft Office 2016	417,600.
80 licencias CAL para interconexión con Windows Server	139,200.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

La amortización de bienes intangibles no se efectúa debido a que aún no han sido publicados por el CONAC, las tasas de amortización ni el procedimiento.

Estimaciones y Deterioros.

El Tribunal no realiza estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios, deterioro de activos biológicos, ni ninguna otra.

Otros activos.

El Tribunal no tiene otros activos.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Servicios personales por pagar a cp	484,310.
Proveedores	765,259.
Retenciones y contribuciones por pagar	375,119.
Otras cuentas por pagar	126,696.
Suma	\$1'751,384.

**Antigüedad de Saldos
90 días**

Servicios personales por pagar a cp	8,051.
Proveedores	563,659.
Retenciones y contribuciones por pagar	156,377.
Otras cuentas por pagar	36,895.
Suma	\$ 764,982.

**Antigüedad de Saldos
Mayor 360 días**

Servicios personales por pagar a cp	476,259.
Proveedores	201,600.
Retenciones y contribuciones por pagar	218,742.
Otras cuentas por pagar	89,801.
Suma	\$ 986,402.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

En el concepto de otras cuentas por pagar se contempla el importe de \$65.000.00 correspondiente a fianzas exhibidas en efectivo en los juicios que se tramitan ante el Juzgado Segundo con sede en la ciudad de Tijuana y \$24,800.00 de fianzas exhibidas en efectivo de un juicio que se tramita ante el Juzgado Primero con sede en la ciudad de Mexicali.

Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor o/a = 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios Personales c.p.	8,051.	0.	0.	476,259.	484,310.
Proveedores	496,459.	67,200.	0.	201,600.	765,259.
Ret. y cont. por pagar	156,377.	0.	0.	218,742.	375,119.
Otras cuentas por pagar	0.	36,895.	0.	89,801.	126,696.
Suma	\$ 660,887.	104,095.	0.	986,402.	1'751,384.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

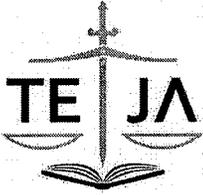
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$39'731,346.

Otros Ingresos

Ingresos Financieros

Productos Financieros Corrientes 218,596.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Los Productos Financieros se integran de los rendimientos acumulados obtenidos en el periodo, por el manejo de Inversiones Temporales y las Cuentas de Cheques.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de operación incurridos en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022 corresponden principalmente a:

Servicios personales por un monto de \$21'913,722. Que integra los conceptos de remuneraciones a magistrados sueldos y prestaciones del personal de base, de confianza y de contrato.

Dentro del capítulo 10000.- Servicios personales por un monto de \$21'913,722, las partidas que se relacionan a continuación, representan un porcentaje superior al 10% de los gastos totales de operación.

Dietas y retribuciones	12.86 %
Sueldo Tabular al personal permanente	21.70%
Compensación al Personal de Confianza De base y de contrato	35.14%

Materiales y suministros por un monto de \$667,619. el cual se integra por las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, de impresión, limpieza, combustibles entre otros.

Servicios Generales integrados por un monto de \$3'496,878. que corresponde a conceptos de consumo de energía eléctrica, servicios de agua potable y telefonía, renta de edificios, viáticos, pasajes, capacitación del personal, comisiones por servicios bancarios, entre otros.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias por un monto de \$652,092. Se integra por la Depreciación de Bienes Muebles.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Respecto a las variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, estas corresponden principalmente al remanente generado en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos de operación del ejercicio.

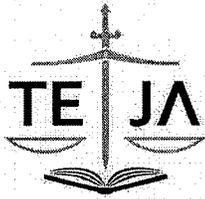
IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de Efectivo y Equivalentes

	30 de junio 2022	31 diciembre 2021
Efectivo en Bancos	1'004,377.	655,043.
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	25'975,608.	17'800,000.
Fondos con afectación específica	0.	0.
Total de Efectivo y Equivalentes	26'979,985.	18'455,043.

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	30 de junio 2022	31 diciembre 2021
Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.	13'219,629.	11'719,057.
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Origen	673,855.	1'586,571.
Bienes muebles	00.	00.
Otros orígenes de Inversión	673,855.	1'586,571.
Aplicación	2'913,484	2'700,931.
Bienes muebles	2'349,788.	2'559,657.
Otras Aplicaciones de Inversión	563,696.	141,274



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)

Flujos Netos de efectivo por Actividades de Inversión	-2'239,629.	-1'114,361.
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen	00.	1'067,539.
Otros orígenes de Financiamiento		1'067,539.
Aplicación	2'455,058.	00.
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2'455,058.	00.
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2'455,058.	1'067,539.
Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	8'524,942.	11'672,235.

V) **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022.
(Cifras en pesos)**

1. Total Ingresos Presupuestarios		\$39'949,944.
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		0.
2.1 Ingresos Financieros	0.	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por Pérdida o deterioro u obsolescencia	0.	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.	

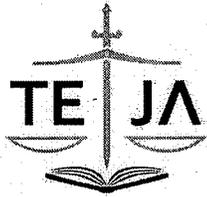


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables	0.
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.
4.- Total de Ingresos Contables	\$39'949,944.

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.
(Cifras en pesos)**

1.- Total Egresos Presupuestarios	\$28'984,807.
2.- Menos Egresos Presupuestarios no contables	2'906,588.
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción Y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	2'906,588.
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramienta	0.
2.9 Activos biológicos	0.
2.10 Bienes inmuebles	0.
2.11 Activos intangibles	0.
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra pública en bienes propios	0.
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.
2.15 Compra de títulos y valores	0.
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, mandatos y Otros análogos.	0.
2.18 Provisiones para contingencias y otras Erogaciones especiales	0.
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.
3.- Más gastos contables no presupuestarios	652,096.
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	652,096.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022
(Cifras en Pesos)**

3.2 Provisiones	0.
3.3 Disminución de inventarios	0.
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones Por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.
3.6 Otros gastos	0.
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.
4.- Total de gastos contables	\$26'730,315.

Notas de Memoria (cuentas de orden)

Cuentas de orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contable

Bienes Bajo Contrato en Comodato 545.

Representa el importe de mobiliario y equipo otorgado en resguardo por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, a este Tribunal.

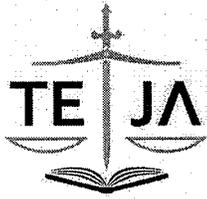
Cuentas de Orden Presupuestal

Ingresos

Ley de Ingresos Estimada	\$ 69'762,000.
Ley de Ingresos por Ejecutar	70'718,780.
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	956,780.
Ley de Ingresos Recaudada	39'731,346.

Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 69'762,000.
Presupuesto de Egresos por Ejercer	73'899,098.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	4'137,098.
Presupuesto de Egresos Comprometido	51'756,309.
Presupuesto de Egresos Devengado	28'984,807.
Presupuesto de Egresos Pagado	28'969,748.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Notas al Estado Analítico de Ingresos

Recaudado Presupuesto 2022	\$39'731,346.
Suma Total Recaudado	39'731,346.
Por recaudar	0.

Notas al Estado del Ejercicio del Presupuesto

Subejercicio	44'914,290.
Comprometido	51'756,309.
Devengado	28'984,807.
Ejercido	28'969,748.
Pagado	28'488,348.

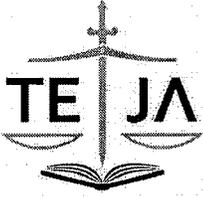
Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

El Presupuesto que fue autorizado para el ejercicio de 2022 por la cantidad de \$69'762,000.00 a este órgano jurisdiccional representa un incremento de aproximadamente 45% en relación con el Presupuesto de Egresos autorizado para los ejercicios de 2021, el cual fue inicialmente por la cantidad de \$46'000,008.00 y fue en el mes de septiembre de 2021 que el H. Congreso del Estado autorizó dos ampliaciones al Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional por las cantidades de \$8'816,202 y 11'183,798, por lo que en el ejercicio de 2021 se autorizó un Presupuesto de Egresos modificado que ascendió a la cantidad de \$66'000,008.

2.- Panorama Económico y Financiero

El Tribunal basa sus operaciones financieras por medio del Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

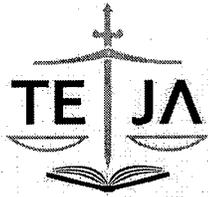
El Presupuesto antes mencionado se recibe catorcenalmente para el pago de nómina al personal y mensualmente para los gastos de operación, con lo cual se solventan las necesidades que el Tribunal afronta en cada ejercicio fiscal.

3.- Autorización e Historia

El Tribunal fue creado por disposición de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 31 de enero de 1989. En fecha 17 de diciembre de 1999, 20 de agosto de 2005, 10 de agosto de 2007, 21 de octubre de 2016 y se reformaron diversos artículos de la Ley que rige a este Tribunal, las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 12 de febrero de 2007, 21 de octubre de 2016 y 07 de agosto de 2017, en el Periódico Oficial de fecha 18 de junio de 2021 se publicó el Decreto número 255 del Congreso del Estado en el que se aprobó la creación de una nueva Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California que entro en vigor al día siguiente de su publicación, la cual abrogó la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha siete de agosto de dos mil diecisiete.

Cabe señalar, que a partir del 01 de enero de 2018 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado cambio su denominación a Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, lo anterior en razón de que durante el ejercicio fiscal de 2017, se reformó el artículo 55 de la Constitución Política Local y se aprobó la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial de fecha 07 de agosto de 2017

De acuerdo con la Ley de la materia los órganos que componen al Tribunal son el Pleno y las Salas. El Pleno estará integrado por tres Magistrados de Pleno y cada una de las Salas, por un Magistrado. Contará además con una Secretaría General de acuerdos, una Unidad de Apoyo Administrativo y los Secretarios Auxiliares, Actuarios y demás personal técnico y administrativo que requiera el servicio.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Resulta oportuno señalar que el 23 de octubre del año 2019 se llevó a cabo la instalación de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

Por último el 18 de junio de 2021 se publica en el Periódico Oficial del Estado la nueva Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

4.- Organización y Objeto Social

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa tendrá el carácter de órgano constitucional autónomo, y cuenta con plena autonomía jurisdiccional, administrativa, financiera y presupuestal e independencia en sus decisiones para el dictado de sus fallos y para el establecimiento de su organización y funcionamiento; estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y poseerá plena jurisdicción e imperio suficiente para hacer cumplir sus resoluciones.

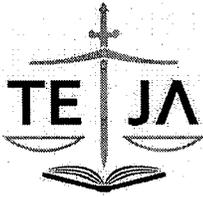
De la Competencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

El Tribunal resolverá las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre los particulares y la administración pública estatal, municipal, paraestatal y paramunicipal. Así como entre el fisco estatal y los fiscos municipales sobre preferencias en el cobro de créditos fiscales.

Así también, estará facultado para la imposición de sanciones a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas graves y a los particulares que participen en actos vinculados con dichas responsabilidades, así como para fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias, que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública estatal o municipal, y al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

Principal Actividad

La función del Tribunal es resolver de manera pronta, completa e imparcial, las controversias de carácter administrativo que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipio o sus Organismos Descentralizados, y los particulares, así como las controversias entre el fisco estatal y los fiscos municipales, sobre preferencias en el cobro de créditos fiscales.



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.**

(Cifras en Pesos)

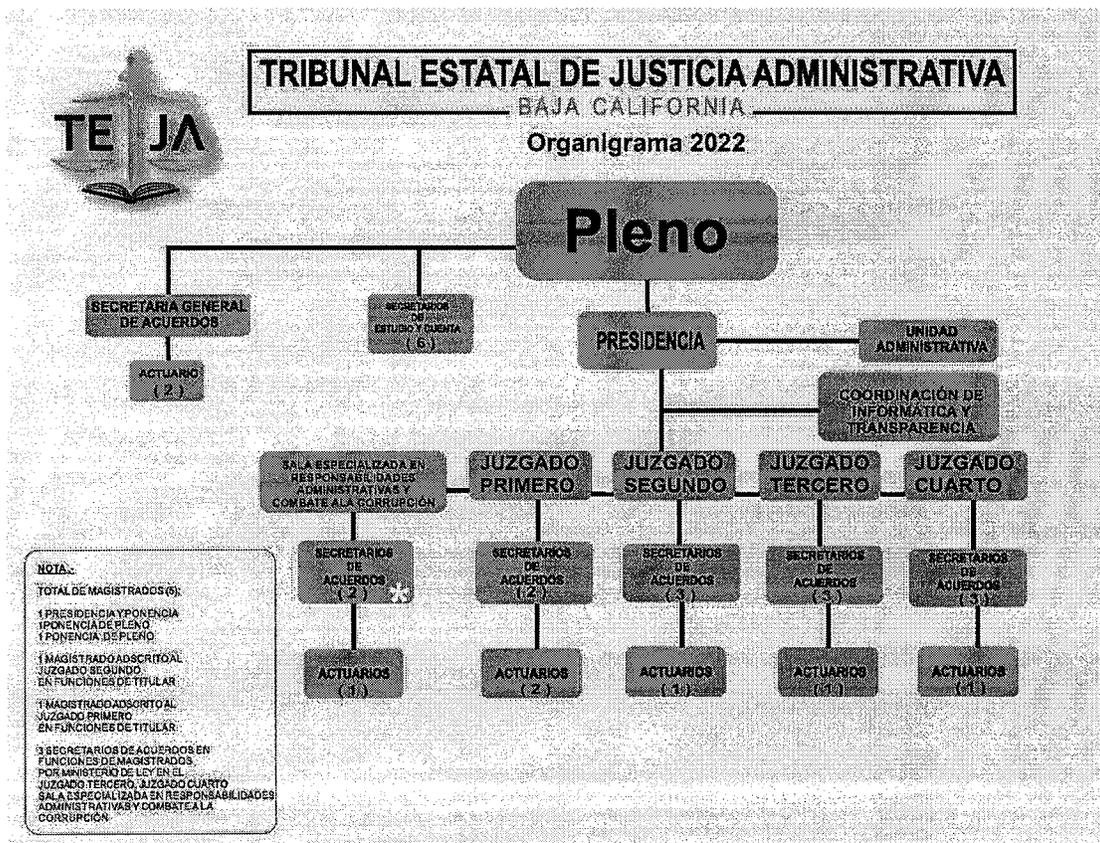
Ejercicio Fiscal

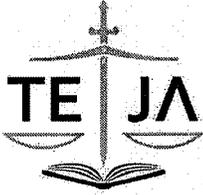
En los términos de lo dispuesto por el artículo 23, fracción IX de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, corresponde al Presidente del Tribunal dictar las órdenes relacionadas con el ejercicio del presupuesto. Por consiguiente, la responsabilidad, manejo y administración de la Cuenta Pública por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2022 recae en el Licenciado Carlos Rodolfo Montero Vázquez en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal.

Contribuciones a que está Obligado el Ente

Las obligaciones fiscales del Tribunal son las de retener y enterar los impuestos y cuotas por concepto de pagos por remuneraciones a sus trabajadores así como las retenciones a personas físicas, mismas que son enteradas a través del Poder Ejecutivo del Estado.

Estructura Organizacional Básica





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no cuenta con fideicomisos ni mandatos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las principales políticas aplicadas por el Tribunal en la preparación de sus estados financieros son:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los distintos rubros que integran los estados financieros corresponden a los costos históricos.

c) Los bienes muebles son registrados al costo de adquisición. Las reparaciones se afectan directamente al Presupuesto del ejercicio.

d) Los postulados básicos considerados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son:

Sustancia económica, Ente Público, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Devengo contable, Periodo contable, Valuación, Dualidad económica y Consistencia.

e) El manejo y control del presupuesto se registra en cuentas de orden.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.- el método utilizado para la actualización del valor de los activos que se encuentran totalmente depreciados pero que se siguen utilizando es el de Avalúo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

b) El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa no realiza operaciones en el extranjero.

c) Provisiones.- Se tiene una provisión presupuestal de \$50,000.00 en la partida 79201.- Contingencias Socioeconómicas, a fin de estar en posibilidad de cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones que corresponderán a la reparación integral del daño que se ocasione como consecuencia de la actividad administrativa del Tribunal.

Debido a las disposiciones establecidas por el CONAC, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, respeta la descripción del capítulo, concepto y partida genérica, con la finalidad de estar en condiciones de contar con un marco contable armonizado.

7.- Posición en Moneda Extranjera

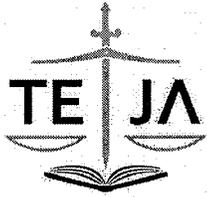
El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no se tiene posición en moneda extranjera ni se cuenta con protección por riesgo cambiario.

8.- Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación de los bienes muebles se realiza tomando como base los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por la CONAC, que son los siguientes:

Muebles de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información	33.33%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámara fotográficas y de video	33.33%
Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrig.	10%
Equipos de comunicación y telecomunicación	10%
Otros Equipos	10%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Activos Intangibles

Software	77,561.
Licencias Informáticas e Intelectuales	679,364.
Suma	756,925.

La amortización de bienes intangibles no se efectúa debido a aun no han sido publicados aun por el CONAC, ni las tasas de amortización ni el procedimiento.

Estimaciones y Deterioros.

El Tribunal no realiza estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios, deterioro de activos biológicos, ni ninguna otra.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

El Tribunal no ha efectuado cambios en los porcentajes de depreciación de los activos.

Importe de los gasto capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Tribunal no capitalizo gastos durante este periodo.

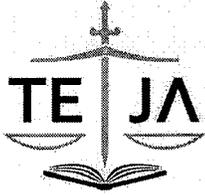
Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Tribunal no realizo adquisiciones en moneda extranjera ni cuenta con inversiones financieras (fideicomisos)

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Tribunal no construyo bienes en el periodo correspondiente a este ejercicio.

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras etc.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
DE 2022.
(Cifras en Pesos)**

El Tribunal efectuó depósitos en garantía por el importe de \$315,935. que corresponde a los depósitos en garantía a los arrendadores de los locales que ocupan el Pleno, Primera, Segunda Sala y Sala Auxiliar y Tercera Sala ubicadas en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, respectivamente, como se relacionan a continuación.

Depósitos en Garantía

Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V.	170,979.
MYO BC S.A. de C.V.	51,800.
C.F.E suministrador de servicios básicos	33,338.
C. Guillermo Leyva Díaz	28,000.
C. Rosalba Pérez Iñiguez	13,000.
Centro Comercial Plaza Patria A.C.	10,640.
C. Consuelo Dalila Carrillo	5,530.
C. F. E.	2,236.
Manantiales del Real Castillo	352.
Purificación integral de Tijuana	60.
Suma	315,935.

No se tienen bienes señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, y no se tiene inversiones financieras.

Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Tribunal no realizó desmantelamiento de activos en el periodo correspondiente al presente informe trimestral.

Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Cada año se realiza el levantamiento de necesidades de adquisiciones de activos para el ejercicio siguiente.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

Principales variaciones en el activo

a) Inversiones en Valores

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no tiene inversiones en valores

b) Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario indirecto.

El Tribunal no es un organismo descentralizado de Control Presupuestario indirecto, es un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

El Tribunal no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

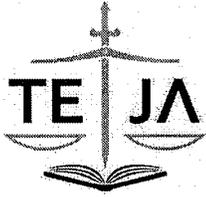
El Tribunal no tiene inversiones en empresas de participación minoritarias

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Tribunal no es un organismo descentralizado de Control Presupuestario directo, es un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

9.- Fideicomisos, Mandato, Análogos

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no cuenta con fideicomisos, ni mandatos.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

10.- Reporte de Recaudación

La recaudación del Tribunal proviene del subsidio recibido por parte del Gobierno del Estado y de los intereses generados en la cuenta de inversión temporal de efectivo. El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos, se presenta a continuación:

Concepto	Monto Autorizado Modificado	Monto recaudado	%
Subsidio Gob. del Edo.	70'718,780.	39'731,346.	56.18%

11.- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

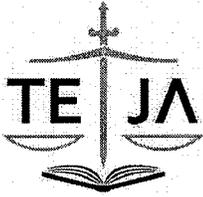
El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no tiene contratada deuda pública.

12.- Calificaciones otorgadas

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, a la fecha, no ha recibido ninguna calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejoras

Los principales ordenamientos que regulan el actuar de quienes integramos el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, son los que establecen las base para el eficiente y eficaz uso de los recursos públicos y su aplicación en los servicios de telefonía, uso y mantenimiento de vehículos oficiales que son asignados a servidores públicos de la entidad, la asignación de viáticos, pasajes, hospedaje y peajes, la administración de recursos humanos y el servicio de mensajería, así mismo para el área administrativa se han implementado políticas tendientes a optimizar el uso de los recursos financieros, y para el área jurisdiccional se cuenta con material de consulta relativo a la impartición de justicia administrativa y se capacita en forma constante al personal jurisdiccional y administrativo que labora en este órgano jurisdiccional.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE
2022.
(Cifras en Pesos)**

14.- Información por segmentos

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no presenta su información de manera segmentada, ya que debido a su actividad y volumen de operación no lo considera necesario.

15.- Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros no han ocurridos más hechos posteriores relevantes que afecten económicamente.

16.- Partes relacionadas

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California no cuenta con partes relacionadas las cuales puedan influir en la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor".


C.P. BEATRIZ LUNA MENDIVIL
JEFA DE LA UNIDAD ADMIVA.
ELABORO


LIC. CLAUDIA C. GOMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
REVISO


LIC. CARLOS RODOLFO MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.
AUTORIZO



P L E N O